

BIBLIOGRAFÍA

LA ESPAÑA DEL CID, por Ramón Menéndez Pidal.
Madrid—1929—Edit. Plutarco.

La aparición de esta obra, señala el más poderoso avance que haya logrado la Historia Medieval Española en el transcurso de un siglo, si en el retablo de la Historiografía Nacional «La España del Cid» resalta ya magnífico y pujante relieve, si todos debemos felicitarnos de estas joyas radiantes que tal suma de valores rinden a nuestra cultura, creo que a Burgos más que a nadie le interesa el bello y recio monumento que el Director de la Academia Española ha levantado a Castilla y al más valiente castellano.

El propósito de Menéndez Pidal, máxima autoridad en cuestiones cidianas, al coronar largos años de activa y sustanciosa investigación, ha sido «depurar y reavivar el recuerdo del Cid, que como el mismo dice, siendo de los más consustanciales y formativos del pueblo español está entre nosotros muy necesitado de renovación».

Muchos años van transcurridos desde que el general Thiebault, gobernador militar de Burgos en 1809, argumentaba defendiendo contra temperamentos burlones y excépticos, en tertulias de cepa y ambiente burgalés, la realidad y cualidades del héroe, rabiosamente combatidas en páginas henchidas de cidofobia que la envenenada pluma de Masdeu y otros divulgaban con lamentable profusión: semejantes cuestiones hoy planteadas habían de adolecer de anacrónica ingenuidad; con todo el más rezagado en perspectivas cidianas, encontraría en el estudio y análisis de la bibliografía del Campeador que llena por completo el primero y extenso capítulo de la obra, bases incontrovertibles para la exacta situación y épica formación del glorioso personaje. Los historiadores árabes coetáneos del héroe, la Historia Roderici y el Poema del Mío Cid posteriores en muy pocos años a su muerte, poetas, historiadores, juglares creadores de ininterrumpida estela de admiración hacia el castellano, todos desfilan sometidos a los métodos de la más severa y comprensiva a la par que humana crítica del ilustre historiador.

La respectiva posición de las fuerzas peninsulares que actúan en

la undécima centuria, el fraccionamiento musulmán, la unificación castellano-leonesa con Fernando I, el concepto de la realeza en el clero y la nobleza, constituyen teatro adecuado para la exaltación del castellano, pleno de vida generosa, vibrante en anhelos patrióticos, prototipo de la fidelidad; tal es en líneas generales el contenido del segundo capítulo, indispensable preparación para desenvolver en los restantes hasta los once que el primer tomo publicado encierra, la vida del Campeador hasta el año 1092.

La Historia Roderici autoriza a fijar el nacimiento de Rodrigo hacia el año 1043, justamente en período de plena expansión navarra sobre tierras de claro abolengo castellano, la frontera del reino de Pamplona llega a las proximidades de Burgos, Pidal traza rasgos certeros de la Corte del primer Fernando, de donde partirá el impulso que reintegrará a Castilla por la batalla de Atapuerca las comarcas desmembradas por el testamento de Sancho el Mayor, no aparece aún Rodrigo, pero su padre sí, y al nombre de Diego Láinez van unidos los de Ubierna y Urbel; el último año de la muerte de Fernando I, Rodrigo es ya personaje histórico que interviene en donaciones al monasterio de Arlanza, pero donde la silueta heroica del joven burgalés se forma y agiganta es en las luchas con los leoneses en el breve reinado de Sancho II.

Hasta ahora no se concedía a la Jura de Santa Gadea más que un valor poético, producto de sugestiva composición juglaresca que ha dado la vuelta al mundo: Menéndez Pidal, apoyado en la antigüedad de sus fuentes y en el estudio del derecho medieval, se inclina con todo el peso de su indiscutible autoridad a dar historicidad a ese acto dramático, que conservando la frescura y vigor del relato legendario, aumenta si cabe el interés y emoción que transpira nuestra undécima centuria.

El Cid es el formidable guerrero, espanto de sus enemigos, suprema encarnación del héroe invencible que lleva encadenada la victoria, ésta bélica fisonomía oculta otra personalidad que no abundaba en el siglo XI y que no era corriente verlas unidas en una misma persona: el Cid era un hombre letrado, conocedor del Derecho y el Autor nos le presenta interviniendo en la Solución jurídica de cuestiones planteadas en 1073 y 1075 por el Abad de Cardeña, San Sisebuto y por el Monasterio de Tol en Asturias.

El defecto principal de Alfonso VI fué su falta de generosidad para comprender al Cid a quien destierra entre los años 1078 y 1081, el Campeador con su escasa tropa de amigos y compañeros se pone al servicio del rey moro de Zaragoza y en su nombre lucha contra

el Conde de Barcelona, el rey moro de Lérida y el monarca de Aragón, ganando el prestigio guerrero perpetuado por el Poema:

«Arranco las lides como p̄lace al Criador:
moros e cristianos de mi han grand pavor».

y por Ben Bassam:

«...la victoria seguía siempre la bandera de Rodrigo,
con su corto número de guerreros hizo huir grandes ejércitos».

Estas alianzas y hostilidades con elementos antagónicos y afines ni deben sorprendernos ni menos aumentar el número de los que con Dozy consideraron a Rodrigo como traidor a su patria, dando una sombría caracterización del héroe: el abandono de la patria por destierro o por agravios contra el rey (desnaturarse) no impedía fuera de ella el servicio a otro monarca, las leyes y las costumbres reconocían con perfecta claridad este derecho del desterrado, y de casos de esta índole está sembrada la historia medieval, debemos recordar para mayor precisión, que el rey Al-Mostain de Zaragoza ni era enemigo de Alfonso VI, ni estaba en lochas con Castilla: no eran estos musulmanes peninsulares los grandes enemigos de los cristianos, pues en definitiva tan españoles eran los unos como los otros, no obstante la diversidad de religión y cultura. En esa convivencia el Campeador jamás olvidó su patria y en todas las tentativas de reconciliación con Alfonso VI, Menéndez Pidal acierta a reflejar la honrada sinceridad del héroe en constante evocación de su gentil Castilla.

En Africa se formaba la tempestad amenazadora de la vida y cultura de cristianos y moros españoles: la avalancha almoravide, llenos los últimos capítulos del volumen y prepara para el segundo después de 1092 la magnífica proyección cidiana, que en el Levante, lo mismo que Alfonso VI en el centro y oeste salvan los destinos de España, vinculando en Castilla en honor de la denodada empresa dirigida por el Rey y su vasallo, del cual dijo el historiador suizo Müller:

Todo lo que Dios, el honor y el amor pudieron producir en un caballero, se ve reunido en Don Rodrigo.

TEÓFILO LÓPEZ MATA.

GUIA ARQUEOLÓGICA Y DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, por García S. de Baranda y Cordavias.

Hemos recibido un ejemplar de esta guía editada por la Excelentísima Diputación Provincial y debida a nuestro laborioso paisano Don Julián, quien ha redactado todo lo concerniente a la provincia, en unión de D. Luis Cordavias, secretario de la Comisión de Monumentos, encargado de lo correspondiente a la capital.

Por tratarse de una obra debida principalmente a un coterráneo nuestro, que en este mismo «Boletín» ha dado gallardas muestras de sus conocimientos históricos, jurídicos y de arte, damos una breve noticia de la misma.

Aunque se titula modestamente «Guía arqueológica y de turismo» es mucho más. Es también un compendio de la historia de los cuatrocientos pueblos de aquella provincia, donde, uno por uno, se van consignando las noticias históricas y de toda índole que más pueden interesar al arqueólogo, al turista, o al simple visitante, y se da cuenta de sus producciones, de sus paisajes, etc.

Lleva una bella cubierta en color, donde campean, reunidos en uno, los escudos de armas de todas las villas cabezas de partido de Guadalajara con sus esmaltes propios, y consta de 277 páginas con abundancia de fotograbados y un mapa de la provincia, que facilitan el conocimiento de aquel pintoresco país y su visita.

Felicitemos al Sr. García por la magna labor realizadá en los pocos años que lleva en aquella capital, anhelando que se cumplan pronto sus deseos de regresar a esta su tierra, país de sus preferencias, donde las Merindades de Castilla la Vieja le esperan para conocer por sus escritos su gloriosa historia y monumentos.

L. H. S.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del 20 de Marzo de 1929

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente, renovando el tema de las excavaciones de Poza, dijo que el brazo y cimera conocidos los había traído personalmente el Sargento de la Guardia civil de aquel puesto, y que más tarde le habían entregado también como de la misma procedencia un pico-hacha tosquísimo y comido de herrumbre, que lo mismo podía ser herramiennta que arma, y que él le había entregado ya al Jefe del Museo. Añadió que respecto a las urnas adquiridas en las excavaciones, el Sr. Pérez Cuevas, nuestro Delegado, le había escrito, contestando a carta suya, con la explicación del retraso en mandarlas y con la noticia de que ayer, 19, fueron puestas en el vagón que las ha traer a Burgos; por lo cual, sigue diciendo el Presidente, yo he pedido al ingeniero Sr. Casado me avise de la llegada para recogerlas enseguida.

—Sobre el caso de los Vocales de la Comisión, que parecen haber cambiado de residencia, el Sr. Presidente dijo haber escrito cortesmente al Sr. Garrán y al P. Pinedo; que éste había contestado evadiendo la solución por ser hijo de obediencia y estar en manos de los Superiores su residencia fija o transitoria, y que el Sr. Garrán no había contestado; que para el P. Pinedo daba ya resolución el «Anuario de la R. Academia de Bellas Artes», al incluirle entre los Bresidentes en Alava; por lo que es baja en esta Comisión, y finalmente preguntó qué se acordaba respecto del Sr. Garrán? Ignorándose el paradero cierto de dicho Vocal, convínose en escribir al Alcalde de Nájera, de cuya ciudad aquél es Cronista, para saber algo cierto, y en vista de ello resolver en la sesión siguiente.

—De las artísticas palomillas de la iglesia de San Esteban díjose que una había desaparecido; y el Sr. Presidente refirió que había realizado las gestiones que se le encargaron, sin resultado, por haber ocurrido el hecho en tiempo anterior a la posesión del nuevo Arzobispo de Burgos.

—La Comisión comentó con agrado que se hayan reparado por fin la cruz remate y el brazo izquierdo de uno de los heraldos en el

Arco de Santamaría y que se hayan limpiado y arreglado también los faroles de dicho Arco. El Arquitecto municipal Sr. Gutiérrez manifestó que se estaba igualmente reparando el Arco de San Martín, que había sufrido algún desperfecto, y que convendría revestir con piedra vieja de la muralla uno de sus cubos bastante descarnado por la acción del tiempo, y que al Arco de San Esteban se le dará asimismo una mano. E indicando el Sr. Presidente si no podría atenderse también al Arco de Fernán González, hendido y un tanto desplazado, el Sr. Gutiérrez lo estima difícil por ahora, y se conviene por ello en que sólo se arranquen la hiedra y las hiedras que lo afean.

Pasa el Presidente a dar cuenta de la Constitución de la Junta Provincial de Turismo en Burgos y de su Comité ejecutivo, y de que es menester constituir igualmente la Junta local, que en poblaciones, como Burgos, donde hay ya entidades de fines similares debe ser empeño de todas ellas según el Reglamento. Sin embargo, existiendo aquí desde hace 18 años y con labor meritisima, una Junta local de Turismo, no parece que se la debe disputar el puesto, dice el Presidente; tanto más cuanto que de ella son miembros algunos de la Comisión de Monumentos. Y estimándolo razonable la Comisión, acordó ceder su parte de derecho a favor de la Junta local existente de Turismo, para que sea ella la que en estas nuevas normas ostente tal carácter.

—El Sr. Tesorero da lectura a un extracto de cuenta correspondiente al ejercicio de 1928, que es recibido por la Comisión con aprobación y agrado.

—A continuación se acuerda felicitar a nuestro Excmo. Ayuntamiento por haber acordado adquirir el palacio de los Condestables o Casa del Cordón, estimando que tal compra asegurará la conservación de un monumento de tan singulares méritos artísticos e históricos.

—El Vocal Sr. Huidobro manifiesta que, como Tesorero, ha entregado al Párroco de Rebolledo de la Torre, las 500 pesetas que la Comisión le otorgó para ayuda de los gastos habidos en descubrir y reparar el magnífico pórtico románico de aquella iglesia; y que, como particular, había añadido otras 500 para coste de las mismas obras, principalmente de una artística reja que estorbando la entrada libre, defendiese al monumento de daños temibles. El propio Vocal dió a conocer, por fotografías, a la Comisión una interesante iglesia de San Vicentijo, cerca de Puebla de Arganzón, cuya elegancia competía según dicho Vocal con Santa Sofía de Constantinopla, y cuyo estado de abandono hace temer por su ruina. Como parece pertenecer a un propietario alavés conocido, el Vocal Sr. Sarmiento se ofreció a averi-

guar indirectamente el pensamiento del dueño sobre tan interesante monumento a fin de que la Comisión pudiera obrar con datos seguros.

—Refiere luego el Presidente cómo el Ayuntamiento de la ciudad le había honrado nombrándole, en virtud del cargo, miembro del Juado que dictaminó en el concurso de proyectos de ensanche; y cómo él había rehusado los honorarios que por tal comisión se le ofrecieron. El Sr. Sarmiento, nombrado también miembro por el Patronato de Turismo, hace iguales manifestaciones. La Comisión las oye con elogio.

—El Sr. Huidobro presenta un lacrimatorio de vidrio, bien conservado, que regala a la Comisión Don Julián Díez, Médico de Arcos; ha sido encontrado en un silo de aquel término.

—Finalmente, habiendo surgido el tema del estado lamentable de los medallones del trasagrario en nuestra Catedral, aunque su deterioro parece haberse contenido algo con la calefacción, según observó el Sr. Gutiérrez, se acordó comunicarlo con el Sr. Apraiz, arquitecto de la Catedral, por si supiera de algún otro medio para evitarlo enteramente.

La sesión se levantó a las ocho de la tarde.

M. M. B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El día 27 de Abril último se inauguró, con una sencilla ceremonia, a la cual fué invitada nuestra Comisión, el Museo Catedralicio que por acertada iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo D. Manuel de Castro, secundada diligentemente por el Excmo. Cabildo, se ha formado en breve plazo y está ya abierto al público.

La prensa local ha dedicado al nuevo Museo, que era deseado por cuantos por el arte se interesan, la atención debida, publicándose en el *Diario de Burgos* un artículo firmado por el Presidente de la Comisión de Monumentos D. Eloy García de Quevedo, y en *El Castellano* otro que suscribía el Vocal Conservador D. Luciano Huidobro.

En ambos, además de celebrarse ver al fin realizada la idea tanto tiempo hace acariciada y se indican algunos de los principales objetos hasta ahora expuestos.

El Museo, para el cual no hay por el pronto un local *ad hoc*, se ha instalado parte en el grandioso claustro; parte, la mayor, en la Capilla de Santa Catalina, y otra sección, muy hermosa, en la Capilla del Condestable.

Son la mayoría de las obras reunidas, propias del Templo Metropolitano, pero muchas de ellas era antes difícilísimo contemplarlas fuera de cierto días, y algunas no había nunca ocasión de verlas.

Hay expuestos algunos tapices de las magníficas series que nuestra Catedral atesora; paños riquísimos, capas y otras vestiduras sagradas, y muy singulares obras de orfebrería entre las que destacan las incomparables alhajas del Condestable, las ánforas del Arzobispo Arellano, y tantas otras cosas más.

El archivo de la Metropolitana ha expuesto documentos de antigüedad venerable, impresos, y libros de música.

Y además de lo que es propiamente catedralicio, hay reunidas muestras valiosas de la riqueza que guardan parroquias de la Ciudad como San Gil y San Esteban; y conventos como el de religiosas de Santa Clara; y han venido también objetos poco conocidos y muy estimables, cual son los que presenta la parroquia de Palenzuela y otros que ya se exhibieron en la magna Exposición de 1921 con motivo del Centenario de la Catedral, siendo luego mencionados en el artístico catálogo general que ricamente ilustrado corre impreso.

Inútil es en estas líneas puramente informativas pretender dar idea de todo lo que en el Museo existe ya; nada digamos de lo que si a duda ha de venir y se halla abandonado por esos pueblos.

Una Comisión del Cabildo, presidida por el M. I. Sr. Tesorero don Ignacio Martínez Mingo, se ha ocupado y se ocupa de la instalación y

del acrecentamiento del Museo. Mucho hay que esperar logren, contando con el entusiasmo del Prelado diocesano, y de esperar es que muy pronto, haya un ontólogo que sirva de guía a los visitantes, necesidad que ya se hace notar.



En la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, y suscrito por el académico don Ricardo de Orueta, se ha publicado un estudio, ilustrado con fotografías, acerca de la notabilísima ermita de Santa María, en Quintanilla de las Viñas, por primera vez dada a conocer en nuestro «Boletín», y que es un monumento que hoy estudian con curiosidad e interés, todos los arqueólogos.



Los académicos de la Historia Sres. Altolaquirre y Ballesteros y Beretta, han estado en nuestra ciudad para recabar el envío de objetos artísticos e históricos a la Exposición Universal de Barcelona.

Las gestiones han tenido el mayor éxito y seguramente serán pocas las capitales españolas que hayan presentado en aquel certámen riquezas semejantes.

Hanse enviado a Barcelona, entre otros objetos de menor importancia:

De la Biblioteca Provincial: la Biblia de Maguncia o de las 42 líneas.

Del Museo Provincial: el frontal de Silos.

Del Real Monasterio de las Huelgas: los gallardetes de las naves de Lepanto.

Y del templo Metropolitano: la estatua yacente del Obispo don Maauricio, algunas capas del Concilio de Basilea y la cartá de arras del Cid y doña Jimena.



Nuestro compañero de Comisión, y constante colaborador del Boletín, don Domingo Hergueta, ha comenzado a publicar en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, un trabajo titulado «Don Preciso. Su vida y sus obras» ,dedicado a estudiar la olvidada figura de aquel don Juan Antonio de Zamácola, escribano, tañedor de vihuela, músico y literato del siglo XVIII, para lo cual ha reunido el Sr. Hergueta abundantes y curiosas noticias.



El día 13 del actual mes de Junio ha fallecido en Burgos el Ilmo. Sr. Don Gonzalo Gil-Delgado y Pineda, Comisario Regio de Bellas Artes, y antiguo Visitador de los Monumentos Nacionales de la provincia.

El finado había dedicado largos años al estudio del archivo notarial, y de otras de esta ciudad, siendo lástima que hasta ahora no se hayan publicado los frutos de sus investigaciones, pacientes y minuciosas.

D. E. P.